

Mujer y política

El tópico de la mujer y la política o, a la inversa, de la política y la mujer, mantiene una permanente vigencia. Ya no es tan fácil afirmar, como lo hiciera la politología tradicional aún en contra de todas las evidencias, que las mujeres han sido indiferentes a la política. Este cambio de visión no es el resultado espontáneo de la dinamia de la sociedad. Hizo falta que las mujeres se rebelaran contra las ocultaciones para que se iniciara la modificación aludida.

Las cosas que han releído las mujeres sobre ellas mismas y su relación con la política son múltiples y ricas. Nos quedamos, no obstante, con tres constataciones importantes:

1. Las mujeres sí han participado en la política. Y esto desde siempre. No se registra un sólo hecho de relevancia en la historia de cada país (por lo menos en Occidente) donde las mujeres no hayan estado presentes. La dificultad de identificarlas obedece a un factor cuyas consecuencias comparten con los hombres de su misma condición social (hablamos de las mujeres subalternas): los contenidos teórico-ideológicos y las prácticas políticas hemogénomas nunca han considerado a los marginados sociales como decíos para los procesos históricos. La "gran acción política" ha sido privilegio de unos cuantos representantes de las élites sociales (a las cuales encarnan). A esto se agrega la composición sexual de los estamentos dirigentes (lo que explica la ausencia de las mujeres de las clases dominantes) y el carácter sexista de la historiografía, que narra o recoge los hechos históricos. Esta historiografía, escrita en código masculino, excluye a las mujeres incluso de la memoria de las "masas", proyectadas siempre como masculinas.

2. Donde las mujeres no han participado es en los ámbitos de poder asociados al ejercicio de la política institucional. No hay que pensar esta situación como privativa de las mujeres. El poder político no es ejercido por igual por todos los hombres sino tan sólo por los hombres miembros de los grupos sociales hegemónicos. La gran mayoría de la sociedad no puede hacer activismo ni dirigencia política como parte normal de su vida cotidiana, dado que esto exige tiempo y condiciones materiales adecuadas. Es cierto que la sociedad moderna ha democratizado la participación política, así como las cuotas de poder, pero ésto no es suficiente para afirmar la universalización del acceso al poder político. Siendo así, las mujeres están en doble desventaja. Aún frente a sus iguales sociales hombres, la mujer tiene mayores dificultades para obtener -individual o colectivamente- posiciones de poder: son marginadas sociales y son discriminadas sexuales. Responsables del cotidiano del núcleo familiar, tienen también menos tiempo para dedicar al activismo y la dirigencia políticos como actividad fundamental. Con todo, la modernización de la sociedades y la democratización política referida han propiciado algunos cambios en esta situación y hoy, más que ayer, se han abierto algunos pequeños espacios para las mujeres, por lo general en las ins-

tancias intermedias del poder político.

3. Lo personal es político. Esta afirmación, hecha en la primera etapa del resurgimiento del feminismo, tiene una importancia capital. Cierra la escisión entre vida pública y vida privada, restituyendo la unidad al quehacer humano. Es lógico que hay cosas personales que no son políticas, como las hay políticas que no son personales. De todos modos, esta constatación implica una nueva visión sobre "el hacer política" que difiere radicalmente de la sostenida hasta ahora por quienes otorgan sólo a las estructuras (partidarias o de cualquiera otra índole institucional) ser depositarias de la actividad política.

Esta edición de "Quehaceres", que conmemora el Día Internacional de la Mujer, está dedicada al tema de la participación política, en el ánimo de aportar elementos que sirvan para profundizar la reflexión y mejorar, en lo posible, las perspectivas de la acción.



TOTAL DE CARGOS ELECTIVOS ALCANZADOS POR MUJERES

PERIODOS ELECTORALES	TOTAL
1962 - 1966	85 MUJERES
1966 - 1970	85 MUJERES
1970 - 1974	88 MUJERES
1974 - 1978	140 MUJERES
1978 - 1982	105 MUJERES
1982 - 1986	99 MUJERES
TOTAL GENERAL DE LAS MUJERES ELEGIDAS	602 MUJERES

** Esta Cantidad incluye las titulares y Suplentes

Los artículos publicados en las páginas 4, 5, 6 y 7 corresponden a un capítulo del libro en preparación sobre la mujer y la propaganda electoral de 1986, de las periodistas Macia Seantlebury y Margarita Cordero

Identidad política

Julieta Kirkwood

En esta presentación interesa el feminismo como movimiento político de liberación y recuperación de la identidad de la mujer y, en cuanto tal, lo encontramos tironeteado por las exigencias de dos lógicas aparentemente contradictorias: Una, la lógica de la sociedad de clases; la otra, la lógica de la dominación patriarcal. La primera revierte desde la totalidad política evidenciando contradicciones objetivas en los campos políticos, económicos y sociales en los que inescapablemente las mujeres están incluidas. La segunda, la lógica de la dominación patriarcal, que es el reconocimiento del antagonista o del otro término de la relación de opresión genérica, surge desde el interior del movimiento feminista, con las imprecisiones y debilidades inherentes a todos los grupos oprimidos.

Conceptualmente, para que el feminismo realmente se constituya como movimiento de liberación debiera tener la capacidad de articular la lucha y la consecuente creación ideológica, simultáneamente, en contra de la opresión de clases y la opresión patriarcal. La experiencia histórica concreta en Chile, respecto de todo el movimiento en sus fases sufragistas y feministas muestra, como fin de cuentas, que en el movimiento predominó una percepción y un enfoque que privilegiaba la lógica de la dominación de clases la que, aun cuando acarreó algunos efectos favorables, en definitiva terminó velando otras dimensiones de primera importancia.

De allí la importancia de comprender cómo la percepción de estas dos dimensiones -clase y patriarcado- se han ido constituyendo contradictoriamente en el proceso histórico del movimiento feminista en Chile. Más precisamente, interesa saber qué ha significado esta contradicción en términos de una presencia o ausencia feminista en el campo de lo político, y cómo esta dialéctica ha afectado el sentido del hacer político global. Siempre en la perspectiva de que dar luces sobre la constitución y articulación histórica de una lucha por la recuperación de su identidad y sus derechos, nos dará también luces sobre la historia del poder social, sobre sus carencias y sobre sus excesos.

Si tuviéramos que sintetizar el foco prioritario de interés de nuestra preocupación dentro del tema mujer y política, diríamos que éste pasa por el desarrollo de una idea:

¿Cómo se ha hecho, elaborado históricamente, y cómo es posible hacer, hoy, una política feminista, en consideración con las formas y las razones por la que ha sido recibida, canalizada, desvirtuada, o negada como una opción política válida? ¿Cuáles son, a la luz de la experiencia histórica, las viabilidades de la acogida, confrontación y diálogo al presente?

En Chile, el movimiento feminista es apenas emergente y no ha tenido aún el tiempo de teorizar, en el sentido de dar coherencia a los principios y problemas expuestos por las mujeres en su actividad práctica. Tampoco ha tenido el tiempo de elaborar estrategias en torno al problema de la autonomía, de la doble militancia, de la forma de insertarse en el campo político, de iniciar una praxis pública. El momento es delicado porque en él se está resolviendo el futuro y éste dependerá absolutamente de cómo se resuelva la cuestión de la lógica patriarcal y la lógica de clases.

Aunque parezca paradójico, hoy se ha hecho más

evidente para muchos sectores, que el autoritarismo es algo más que un problema económico y algo más que un problema político; que tiene raíces y cauces profundos en toda la estructura social; que hay que cuestionar y rechazar muchos elementos y contenidos antes no considerados "políticos" por atribuidos a la vida cotidiana-privada. Se ha comenzado a decir que la familia es autoritaria; que la socialización de los niños es autoritaria y rígida en la asignación de los roles sexuales; que la educación, las fábricas, las organizaciones intermedias, los partidos políticos, se hallan constituidos autoritariamente.

También se ha hecho planteo común de que las necesidades reales sociales no pueden ser atribuidas-definidas desde fuera a los grupos que supuestamente las experimentarían; que esta "atribución" constituiría una nueva y doble enajenación.

En este sentido es explicable la preocupación feministas de hoy. ¿Serán los partidos aptos para la representación de las necesidades de las mujeres, reconociéndose las distancias y ambigüedades en las relaciones de cúpula, bases militantes y bases electorales, y las dificultades de la adecuación ideológica a los nuevos temas y a las nuevas exigencias que se presentan? ¿Se constituirá un espacio político donde tengan efectivamente representatividad y expresión los movimientos sociales? y por último ¿Se constituirá una instancia autónoma, política, de expresión feminista?

Obviamente, éstos son temas que trascienden, con toda seguridad, el debate del quehacer político concreto y presente en nuestro país; pero constituyen la totalidad donde se inserta el movimiento feminista y determina su significación dentro del tema de la socialización del poder y la lucha concreta contra el autoritarismo, ya bastante estructurado socialmente.

La realidad del conocimiento en los temas de la mujer y la política en Chile es casi de una absoluta



ausencia y vaguedad en el análisis; los trabajos que existen apuntan a perspectivas muy específicas de análisis de la incorporación o presencia de la mujer en la educación, salud, trabajo, en la agricultura, etc.

Afortunadamente esta situación presenta visos de revertirse si atendemos al creciente interés, dentro y fuera del movimiento feminista, por debatir y develar lo significados y expresiones de las prácticas políticas reales y virtuales de las mujeres.

Y si esto es así hoy en nuestro ámbito, es porque hablar de socialismo es en fuerte medida hablar de utopías; y hablar de utopías es formular cómo alternativamente queremos las mujeres realizar la vida política.

La realización de la política es algo más que una referencia al poder del Estado, a las organizaciones institucionales, a las organizaciones de la economía y a la dialéctica del ejercicio del poder: es también, y tan fundamentalmente como lo anterior, repensar la organización de la vida cotidiana de mujeres y de hombres; es cuestionar, para negar, -b a lo menos- empezar a dudar de- la afirmación de la necesidad vital de la existencia de las áreas experienciales tajantemente cortadas de lo público (político) y lo privado (doméstico), que sacraliza estereotípicamente ámbitos de acción excluyentes y rígidos para hombres y mujeres.

Julieta Kirkwood es -porque sigue siendo- una de las más lúcidas teóricas del feminismo latinoamericano. Muerta hace casi tres años, su pensamiento mantiene, sin embargo, la vigencia que le otorga su profundidad. Este artículo, por ejemplo, y aunque referido a Chile, plantea cuestiones que no han sido abordadas aún satisfactoriamente por el movimiento feminista en cada uno de nuestros países. Su publicación es un intento de inquietar a las feministas dominicanas por perspectivas de reflexión y análisis que son ineludibles si queremos no sólo incrementar nuestros márgenes de participación política, sino implicar a esta práctica y a esta participación un sello que nos sea definitivamente propio. Constituye, además, un homenaje a Julieta, quien quizás como ninguna otra de nosotras, se preocupó por desatar los nudos de una contradicción que todavía parece insoluble.

A pesar de que varios estudios sobre la conducta electoral del pueblo dominicano confirman que las posiciones ideológicas femeninas son más conservadoras que las masculinas, también reconocen que en los últimos años, producto de la progresiva inserción de las mujeres en el mercado laboral, sus opiniones políticas y disposición militante se han ido acercando cada vez más a las de los varones.

Por otra parte, si las comparaciones se establecen entre hombres y trabajadoras asalariadas las diferencias son mucho menos significativas. Son más pronunciadas, en cambio, si se efectúan respecto de las amas de casa que resultan ser efectivamente mucho más conservadoras. El conservatismo aparece, por tanto, asociado más que al sexo al tipo de trabajo que se desempeña. Aun así, tampoco es posible establecer una exacta correlación entre actividades fuera del hogar e inclinación electoral hacia el centro o la izquierda. Ello porque, además de que todavía un gran porcentaje de dominicanas realiza exclusivamente tareas domésticas, muchas combinan estas actividades con el trabajo remunerado fuera de la casa, pero lo hogareño continúa siendo el quehacer fundamental y determinante de su identificación social.

La doble jornada de trabajo limita ostensiblemente la participación femenina en las organizaciones políticas y en las instituciones del Estado porque la falta de tiempo que las afecta deja a las trabajadoras -en sus diversas categorías- en una situación de enorme desventaja frente a sus colegas varones.

Los hombres cuentan con el respaldo de una mujer que al ocuparse de la infraestructura hogareña les proporciona la libertad de acción, de horarios y de disponibilidad personal que la política requiere. En cambio, las mujeres sólo pueden participar cuando cuentan con apoyo doméstico que suele provenir de otras mujeres (de la familia o personal contratado).

Es indudable que el comportamiento electoral femenino está determinado por la dicotomía vigente entre las esferas pública y privada. El ámbito doméstico no ha sido permeado por la actividad política y en él no se expresan las grandes modificaciones históricas que vive la sociedad. De allí que las mujeres mantengan una estructura de valores y normas relativamente arcaicas, enfrenten una serie de limitaciones para acceder a las grandes decisiones y consideren lo público como un terreno varonil.

La política, tal como está concebida, forma parte del mundo de lo público. Sus organizaciones e instituciones más representativas están vinculadas a campos como la economía, la tecnología y la ciencia, mientras la vida privada y la familia siguen siendo el ámbito de participación y actividad principal de las mujeres. Analizado desde esta perspectiva del sistema de género, lo público es básicamente masculino. Sólo circunstancialmente las mujeres participan en él y siempre condicionadas a seguir realizando con eficiencia las tareas domésticas.

El divorcio entre las mujeres y la política se origina, por lo tanto, a partir de la propia política y si bien la consolidación de la democracia como forma de organización del Estado dominicano ha posibilitado que algunas mujeres se incorporen a la esfera pública, para la gran mayoría de ellas no ha sido posible.

A juicio de la feminista española Judith Astelarra, hasta el momento no se ha analizado en forma seria la "inexpresividad" de los partidos más progresistas en cuanto a la condición de la mujer ni la notable "expresividad" de las ideologías de derecha. Desde ambas perspectivas, paradójicamente, el problema femenino se reduce a la disputa por la condición de abanderada en la defensa de la familia, dejando intactas y/o sacralizadas las redes interiores jerárquicas y disciplinarias que la conforman históricamente.

Tampoco es cuestionada, por tanto, la reproducción del orden a través de la socialización infantil que se realiza en el hogar. "Pareciera que lo que está en disputa en el trasfondo es la idoneidad con que cada ideología ofrece cautelar ese núcleo de valores del orden establecido".

Por esto -anota- el problema no es dilucidar realmente "que es" y "cómo es" hacer política desde y hacia las mujeres. Cuando se hace referencia a los obstáculos que limitan su participación se piensa en estrategias, tácticas y en qué hacer para acarrear a las mayorías femeninas hacia determinadas propuestas. Entonces, obstáculo resulta ser todo lo que conspira contra ese propósito.

Durante la campaña, los partidos dominicanos plantearon estrategias prácticamente indiferenciadas hacia el electorado femenino. Sin embargo, la derecha y el centro derecha le atribuyeron más importancia relativa, no sólo como sector votante, sino por la potencialidad dinamizadora de su presencia en el período electoral. Implementaron la convocatoria más consistente llamándolo a participar e incorporaron algunas mujeres a la escena política. Sus mensajes enfatizaron los roles tradicionales (madres, esposas, amas de casa) y apelaron a reivindicaciones muy sentidas por ellas, en especial las relacionadas con el alza en el costo de la vida.

Estas organizaciones buscaron también en alguna medida introducir a su discurso rasgos considerados tradicionalmente femeninos como el tono moral, sensibilidad social y complementariedad para incorporar el lado humano a la impersonalidad, aridez y agresividad de la política.

Como método de aproximación, el PRSC empleó un lenguaje sencillo y de autovaloración y no buscó constituir a las mujeres en protagonistas de las estructuras partidarias, consciente de que su organicidad es aún escasa en estas instancias. Sus promesas electorales de pan, techo y empleo apuntaron a las madres y esposas angustiadas por la crisis. Además, el candidato fue presentado como el padre ideal considerando la tendencia femenina a subordinarse a la autoridad paterna (la figura masculina) que hace a las mujeres más receptivas a un poder que les confirma y corrobora socialmente el lugar que han ocupado siempre dentro del hogar.

Este discurso, como lo señalara la desaparecida feminista chilena Julieta Kirkwood, "proporciona un modelo coherente con la situación real (jerárquica, disciplinaria, constreñida) que implica la vivencia de los roles femeninos al interior de la familia para todas las clases sociales. De alguna manera no coloca a la mujer en situaciones conflictivas confirmando sus roles sociales y propugnando el mantenimiento del status quo a nivel de la sociedad global".

En el centro y en la izquierda, si bien hubo algunas referencias y apelaciones específicas, con excepción del PCD que dirigió a las mujeres un mensaje diferenciado, en general se evadió el problema o se trató subordinado a otros temas. El majutismo, aun cuando fue el único que prometió incorporarlas "a los asuntos de Estado", no especificó cómo, cuándo y dónde y presentó muy pocas candidatas. El PLD, aunque reconoció vagamente la particularidad del problema femenino, postergó su diagnóstico y resolución, condicionándolo a la transformación social integral. A su juicio, el cambio de las relaciones de producción será el que modifique las relaciones de reproducción, o el que creará las condiciones para enfrentar esta tarea.

Es en este sentido -afirma Astelarra- que los

Conducta elecc

análisis más progresistas y abiertos a la duda, aparte de incorporar el vocablo "mujer" han optado por describir minuciosamente las condiciones objetivas económico-sociales que comparten por igual hombres y mujeres en la sociedad sometida, determinando desde allí que esas duras condiciones de existencia bastan para una toma de conciencia política generalizada de los virtuales ciudadanos sin distinción de sexo y afirmando que esta conducta se expresará tarde o temprano en una opción alternativa por el socialismo o profundización democrática.

"Mientras tanto, la experiencia cotidiana es el autoritarismo, y ésto no sólo proviene de la burguesía sino de las clases medias (incluyendo profesionales e intelectuales), proletaria y campesina. Las mujeres saben que al interior de la familia se estructura e institucionaliza la autoridad indiscutida del jefe. En ese núcleo experimentan la discriminación y subordinación de género, la jerarquía y disciplina de un orden vertical impuesto como natural y que luego se proyecta en todas las dimensiones de la vida social".

En el ámbito del poder, las mujeres son las grandes ausentes, y por más que se hable del "otro poder"

POSICIONES

196

ELECCIONES 1962

PARTIDOS POLÍTICOS SENADORA	
P.N.R.D.	-
P.R.D.	1
U.C.N.	-
P.R.S.C.	-

ELECCIONES 1966

PARTIDOS POLÍTICOS SENADORA	
P.R.	1
P.R.D.	-

ELECCIONES 1970

PARTIDOS POLÍTICOS SENADOR	
P.R.	2
M.I.D.A	-
P.Q.D.	-

ELECCIONES 1974

PARTIDOS POLÍTICOS SENADOR	
P.R.	2
M.M.P.	-
P.D.P.	-
M.N.J.	1

ELECCIONES 1978

PARTIDOS POLÍTICOS SENADOR	
P.R.D.-A.S.D.	-
P.R.-U.C.N.	2
M.U.P.I.	-

ELECCIONES 1982

PARTIDOS POLÍTICOS SENADO	
P.R.D.	1
P.R.	-

toral femenina

(el de la casa y del afecto) el poder no es (cuestión abstracta) sino que se ejerce en actos, en verbo. "Conservar el poder es ejercerlo continuamente, es transformarlo en actos repetidos o simultáneos del hacer y de hacer que otros hagan o piensen. Tomarse el poder es tomarse la acción -la idea y el acto-, acto frecuentemente afincado en fuerza y violencia". Tal vez de ahí provengan el rechazo y la distancia que éste provoca a las mujeres", comenta la feminista española.

Como resultado de siglos de cultura patriarcal, en las mujeres parecería haberse obstruido totalmente el deseo de poder. No lo desean para sí, se autoexcluyen de la posibilidad de tomarlo. Lo consideran algo externo a sus deseos, a sus posibilidades, a sus vidas. Vidas que para la mayoría de las mujeres de ese continente y de este país transcurren circunscritas a los límites del hogar y al ámbito de lo afectivo y familiar.

No es extraño, por lo tanto, que en una sociedad que relega la mitad de sus ciudadanos a un espacio y a unas funciones que no valora porque considera que lo privado no es político, los afectados por esta

situación, en este caso las mujeres, hayan reaccionado durante largo tiempo desvalorizando al sistema y a las instituciones que visualizan como generadoras de su condición subordinada.

Sin embargo, una atenta lectura del comportamiento femenino sugiere que la supuesta "Incultura política" de las mujeres no es tal. Se trata de "otra cultura" que tiene diferentes vías de expresión, en algunos casos simbólicas y en otros concretas, que se manifiestan en un lenguaje de categorías más objetivas, cotidianas y personalizadas. El análisis riguroso de los patrones electorales y de sus criterios de decisión llevan a concluir que la pregonada votación "personalista", "caótica" y "anárquica" que estaría determinada por la naturaleza irreflexiva de las mujeres no es sino el producto de opciones que obedecen a otro tipo de racionalidad.

Otra de las afirmaciones que se refieren a la falta de autonomía del voto femenino es cierta en el sentido de que numerosas mujeres viven en un situación de extrema dependencia respecto a la autoridad masculina en el núcleo familiar, por lo que resulta coherente que busquen orientación de padres, hijos o maridos para sus decisiones en torno a lo público

ya que ellos representan (aunque sea en forma simbólica) este mundo ajeno. Sin embargo, no sucede así en todos los casos e investigaciones recientes certifican que una proporción importante de electoras sufraga de manera distinta a sus familiares masculinos más cercanos, sobre todo cuando la opción por una candidatura responde a las ofertas de los partidos mayoritarios y reconocidos como capaces de disputar con éxito la presidencia de la República.

Sí es necesario anotar que una alta proporción de casadas vota como el marido y que las que diferencian su voto tienden a elegir en forma más conservadora. Sin embargo, el sufragio femenino con respecto a los padres aparece más autónomo y a la izquierda. Esta última actitud, más extendida entre las mujeres más jóvenes (hijas) sugiere un proceso de autonomización y ruptura de la dependencia hacia la figuras masculinas.

Las jóvenes, y en casos como la República Dominicana, no sólo por edad sino por experiencias históricas y políticas vividas en su época formativa (revalorización de la democracia) suelen ser más centristas e izquierdistas que sus congéneres mayores.

Si se considera la educación como indicador de estratificación social, también podría suponerse que las mujeres con un bajo nivel de instrucción disponen de escasos recursos económicos, lo que inclinaría su voto hacia la izquierda. No obstante, en las últimas elecciones (tomando como parámetro los resultados de las encuestas) ellas seleccionaron fundamentalmente candidaturas de derecha y de centroderecha, mientras las opciones de las que poseen más altos niveles de instrucción fueron más centristas e izquierdistas.

Es indudable que las organizaciones políticas no atraen masivamente a la población femenina, quizás porque no han sabido reflejar sus intereses. A pesar de ello existe una minoría (en torno al 10%) que hace política partidaria y no sólo en coyunturas electorales. Se trata, en general, de mujeres de clase media, que habitan en las ciudades más importantes del país, solteras, separadas o divorciadas, trabajadoras que han completado estudios secundarios, medios o superiores y jóvenes estudiantes.

En general, se identifican con los partidos de izquierda o centroizquierda. Se sienten muy comprometidas con los objetivos ideológicos de la organización para la que trabajan; casi nunca perciben la política como un instrumento para hacer carrera, conseguir poder o promocionarse y la mayor parte de ellas desarrolla con entusiasmo actividades de escasa figuración personal.

Los pocos estudios realizados en este campo muestran que las militantes también son más disciplinadas, están dispuestas a realizar trabajos más grises y fatigosos y que las que han alcanzado altos cargos han tenido que esforzarse mucho más que sus compañeros varones. Obviamente, estas calidades no se reflejan en las estadísticas.

Parece arbitrario evaluar la participación política de las mujeres sólo a partir de su quehacer en las organizaciones partidarias, ya que en política institucional no es donde se refleja única o más fielmente su aporte. Este se canaliza también a través de las organizaciones ciudadanas y de los grupos femeninos y feministas. Es necesario admitir por lo tanto, que estas formas alternativas de participación (casi nunca remuneradas) constituyen una manera diferente y/o complementaria de hacer política y que ellas están presentes, participando de otra manera y en otros sitios que no son suficientemente valorados por la sociedad. Por otra parte, sin la presencia femenina en el ámbito doméstico y familiar, no podrían desarrollarse las funciones públicas, tanto las políticas como todas las demás.

ALCANZADAS POR LA MUJER EN VEINTE AÑOS

1966 / 1966 - 1970 / 1970 - 1974 / 1974 - 1978 / 1978 - 1982

* CUADRO NO.3

SUPL. SENADOR	DIPUTADA	S. DIPUTADA	REGIDORA	S. REGIDORA	SINDICO	S. SINDICO
-	-	1	5	1	-	-
2	1	8	18	20	1	2
-	-	1	7	10	-	-
-	-	-	2	5	-	-

SUPL. SENADOR	DIPUTADA	S. DIPUTADA	REGIDORA	S. REGIDORA	S. SINDICO
3	2	4	19	26	3
-	1	1	5	20	-

DIPUTADA	REGIDORA	S. REGIDORA	SINDICO	S. SINDICO
-	25	36	1	1
1	1	6	-	1
1	2	1	-	-

A DIPUTADA	REGIDORA	S. REGIDORA	SINDICO	S. SINDICO
12	42	66	4	2
1	-	-	-	-
-	1	-	-	-
-	-	-	-	-

A DIPUTADA	REGIDORA	S. REGIDORA
3	16	13
8	40	22
-	1	-

A DIPUTADA	REGIDORA	S. REGIDORA	SINDICO	S. SINDICO
4	16	29	-	1
3	15	28	2	-

El hombre en la calle, la mujer en la casa

Las mujeres han permanecido por siglos sin voz ni voto, casi invisibles y vinculadas marginalmente a la política. A pesar de que siempre han sido utilizadas y afectadas por ella, hasta hoy continúan ausentes del mundo del poder. Históricamente, el hogar ha sido su reducido espacio de acción mientras los hombres ocupan parlamentos, presidencias y Cortes Supremas de Justicia. Y aunque lo "femenino" ha sido ensalzado sistemáticamente por políticos y literatos de todos los tiempos, en la práctica lo público es el ámbito que proporciona prestigio social y en el que se toman las decisiones políticas de relevancia.

Durante el siglo XIX y hasta hace muy poco tiempo, se dijo que el ama de casa "no trabaja", síntoma eloquente del escaso valor que se asigna al oficio doméstico. De un tiempo a esta parte, las mujeres han logrado acceder progresivamente a la educación y a la cultura. Lo mismo acontece con las actividades económicas, ya sea en condición de trabajadoras asalariadas, empresarias o profesionales y, finalmente, en alguna medida con la política luego de la obtención del voto. Sin embargo, aunque a nivel ideológico hoy se comience a cuestionar la división sexual del trabajo que relega a la mujer al espacio hogareño, esta situación sigue constituyendo la realidad de la mayor parte de la población femenina del planeta.

Casi dos siglos después de ratificado el principio de que todas las personas son individuos sujetos de derecho -es decir, ciudadanos- las mujeres no han adquirido realmente el rango de tales y en los cinco continentes millones continúan ajenas al proceso de desarrollo. Además de los rigores de las desigualdades económicas, ellas soportan también el peso de las concepciones ideológicas tradicionales que

determinan su posición subordinada en el tejido social.

Este fenómeno podría explicar en cierto modo su apatía y presunto conservadismo político y su presencia todavía inferior a la de los hombres en las lides electorales y en la militancia partidaria.

La Constitución de la República Dominicana establece la igualdad de derechos de los ciudadanos a elegir y ser elegidos en cargos de dirección política. También en el plano internacional, desde 1982, el país es signatario de normas jurídicas que ratifican el deber estatal de garantizar el derecho de las mujeres a ocupar y ejercer las mismas funciones que los hombres.

Sin embargo, aunque desde este punto de vista nada condicione la actividad femenina en la vida pública, en la práctica esta es limitada y, a 47 años de haber conseguido el derecho al sufragio, las dominicanas, que son la mitad de la población, poco han logrado en este campo.

Conscientes de que la adhesión de las mujeres es decisiva para el triunfo de los candidatos, antes de las elecciones los partidos apelan a su calidad de "ciudadana", las llaman a votar, estimulan su participación en la recolección de fondos, en la captación de adeptos y las requieren como adorno imprescindible en la fiesta democrática.

Sin embargo, entre ellas es más aguda la abstención y menor el número de mujeres que de hombres inscritos en los Registros Electorales, fenómeno que se agudiza en la población rural. Con todo, la presencia femenina en los últimos comicios nacionales ha sido cada vez más significativa. Esto aparece consig-

nado en un estudio realizado por la abogada Belkis González para la Junta Central Electoral (JCE).

En el trabajo que le fuera encargado por la Dirección General de Promoción de la Mujer (encabezada entonces por la doctora Martha Olga García) se establece que el Registro Electoral cuenta con 2.696.872 inscritos. De ellos, 1.433.632 son hombres y 1.263.240 mujeres (un 53.2% masculino y un 46.8% femenino). Estos porcentajes, que sufrieron una ligera alteración a favor de la mujer durante las últimas elecciones, no guardan proporción con el número de cargos electivos ni con los puestos que se les asignan a las mujeres en el gobierno. Datos a la mano permiten afirmar que durante las elecciones de 1986 se ha dado una relación progresivamente desigual entre participación electoral y participación política institucional femenina.

Si bien el voto es un avance significativo, no elimina la monumental contradicción que supone que por un lado los políticos convoquen a las ciudadanas a participar en las elecciones y, por otro, opten por reforzar el papel tradicional de la mujer y, con ello, su forma de inserción social o la ignoren en un discurso que no aborda sus problemas específicos.

Los partidos, a la vez, tienen estructuras piramidales cuyas cúspides son indefectiblemente masculinas. En enero de 1982 las postulantes a cargos electivos apenas alcanzaban el 15% de todos los aspirantes, estando la mayoría de las candidatas inscritas en puestos de escasa relevancia (regidoras o suplentes de regidoras).

Como resultado de esta situación, Belkis González afirma que del total de 10.637 cargos políticos nacionales sólo 1.224 fueron ocupados por mujeres (el 13.24%) y 9.393 por hombres.

El estudio establece también que mientras más pequeñas son las organizaciones es mayor el número de candidatas que selecciona. Así, en los tres partidos mayoritarios del país (PRSC, PRD y PLD) las postulaciones femeninas oscilaron entre el 8.7% y el 12.5% del total de candidatos, mientras que, por ejemplo, en el caso del PCD se acercaron al 22%.

"Cuando hablamos sobre la desigualdad de condiciones de la mujer y el hombre en el proceso electoral de acuerdo a la Constitución y las leyes, nos referimos al modo de sufragar, donde la mujer tiene igual derecho que el hombre a elegir. Es algo diferente, sin embargo, en cuanto a lo de ser elegida, pues tomando las boletas de cada uno de los partidos políticos, nos damos cuenta de la poca opción que tiene la mujer", observa González.

Por su parte, la socióloga Clara Báez, en su libro "La mujer dominicana en cifras", comenta que en 1982 las candidatas lograron ser elegidas sólo en el 3.5% de los casos mientras que los hombres postulados alcanzaron sus metas en un 8.4%.

De acuerdo con el análisis de Báez, si se observan los cargos que se ofrecen a las mujeres, se constata que la mayoría son de menor jerarquía en las estructuras de poder político o se trata de postulaciones en localidades donde los partidos tienen escasas posibilidades de ganar las elecciones, datos que ayudan a explicar la escasa presencia femenina en el Congreso.

Los rostros femeninos escasean en la mayor parte

(Pasa a la 8)

CENSO ELECTORAL POR ÁREA Y POR SEXO ELECCIONES

	1978		1982		1986	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
CENSO ELECTORAL	2.282.784	100	2.601.684	100	3.039.347	100
ELECTORES URBANOS	1.080.037	47	1.245.551	48	1.530.336	50
ELECTORES RURALES	1.203.508	53	1.356.133	52	1.509.011	50
ELECTORES MASCULINOS	1.219.062	53	1.383.521	53	1.584.722	52
ELECTORES FEMENINOS	1.064.642	47	1.218.163	47	1.454.625	48

POBLACION TOTAL, ELECTORES POTENCIALES Y CENSO ELECTORAL

ELECCIONES

	1978		1982		1986	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
POBLACION TOTAL (E)	5.111.817	100	5.647.977	100	6.541.973	100
ELECT. POTENCIALES (E)	2.344.935	46	2.805.445	48	3.407.148	52
CENSO ELECTORAL	2.282.784	45	2.601.684	46	3.039.347	46

(E) Estima al 16 de Mayo del año electoral.

Electores Potenciales: población de 18 y más.

Nota: Datos obtenidos en cuaderno No. 19 de CAPEI, por Julio Brea Franco, páginas 73 y 74

Mujer, democracia y política

La democracia es una forma de organización del Estado que supone participación ciudadana. Para que ésta se produzca el gobierno y las organizaciones políticas deben motivar a todos los individuos a incorporarse a sus actividades. Sólo en esta forma podrán resolverse las contradicciones sociales que impiden que ideales como la igualdad, libertad y solidaridad no sean más una utopía. El actual sistema de género que condiciona las relaciones entre los sexos y determina la discriminación y subordinación de las mujeres es profundamente antidemocrático pues está sustentado en la desigualdad.

En el caso de la política esta situación de injusticia se acentúa e históricamente se ha expresado de muchas maneras. Primero se negó a las mujeres el derecho a votar. Luego, la discriminación se hizo más sutil y recurrió a otros mecanismos que hasta hoy impiden la incorporación femenina a las actividades de la política institucional y a los puestos de poder. De ahí que la democracia no podrá estar construida mientras a hombres y mujeres no se les ofrezcan las mismas posibilidades y cuotas de participación social.

Resulta indudable que una reformulación de las prácticas políticas institucionales y/o tradicionales debe pasar por la aprehensión de nuevas relaciones entre los sexos, lo que implica someter a cuestionamiento el andamiaje que sustenta las formas y mecanismos de funcionamiento de la sociedad global. Conllevaría, al mismo tiempo, una nueva visión del quehacer político mismo centrado hoy en los grandes tópicos generales que marginan los procesos de acercamiento interpersonal y a la cotidianidad que, aunque subestimada en los análisis macro, teje sin embargo el tapiz de la historia.

El dato fáctico derivado de la observación de la realidad es que mientras permanezca la dicotomización del quehacer humano (femenino y masculino) en "público" y "privado", los agentes históricos continuarán siendo incapaces de diseñar proyectos sociales integrales. Es sobre esta base que las feministas han planteado como una urgencia perentoria la politización de lo cotidiano y, particularmente, de las formas relacionales en el ámbito de la familia.

Las nuevas concepciones sobre la familia generadas por las feministas a partir de los años sesenta cuestionan la actual división sexual del trabajo, señalando que varones y hembras deberían realizar tareas públicas y compartir el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos. Estas ideas todavía distan mucho de la realidad y por la restricción de sus funciones la Institución familiar continúa limitando la participación política, social, cultural y económica femenina.

Para que las mujeres puedan integrarse al quehacer político y a las otras actividades sociales, es necesario que no sean ellas las únicas responsables de la vida y el trabajo en el hogar. No es suficiente -y diversas experiencias lo demuestran- impulsar medidas que les permitan acceder a las funciones públicas y participar en organizaciones e instituciones si los hombres, a su vez, no comparten estas tareas y sobre todo si lo privado no se politiza. Si ello no se garantiza, la familia seguirá siendo un impedimento para que las mujeres participen en igualdad de condiciones en la política y para que esta misma cumpla con las funciones ideales autoatribuidas de contribuir al progreso social.

Un primer buen paso en esta dirección sería la

justa valoración de las actividades domésticas y la aceptación generalizada y consciente del papel jugado por éstas en la reproducción del todo social. De hecho, la práctica política de las mujeres en los espacios alternativos, que hasta hoy gozan de escaso reconocimiento, está presionando en el sentido cambie la relación entre las organizaciones políticas, el aparato estatal y la población femenina es imprescindible que los partidos acepten que lo que sucede con la familia -como ya lo hemos dicho- forma parte de la modificación de las concepciones vigentes. Pero mientras estos espacios no se valoricen juntamente con un redimensionamiento de la política institucional, el acceso de las mujeres a los recursos sociales que se obtienen de las funciones públicas continuará siendo limitado.

Ninguna propuesta política que verdaderamente

tome en cuenta a las mujeres puede ignorar que sus intereses y necesidades están determinados por la familia y su vinculación con el Estado. Y para que de la política. Pero ésto será posible si las interesadas en producir estos cambios están suficientemente representadas en los partidos y las instituciones estatales, cosa que en la actualidad no sucede.

Cada día son menos quienes sostienen afirmaciones como que las mujeres no están bastante preparadas para la política, que ésta es incompatible con las obligaciones familiares o que a la hora de votar inspira más confianza un hombre que una mujer. Se reconoce que muchísimas mujeres están hoy tan capacitadas como los hombres y han demostrado su habilidad de gestión en cargos importantes, que constituyen más de la mitad de la

(Pasa a la siguiente)

POSICIONES TITULARES ELECTIVAS ALCANZADAS POR MUJERES

PERIODOS ELECTORALES	TOTAL
1962 - 1966	35 MUJERES
1966 - 1970	28 MUJERES
1970 - 1974	33 MUJERES
1974 - 1978	63 MUJERES
1978 - 1982	70 MUJERES
1982 - 1986	40 MUJERES
TOTAL GENERAL DE LAS MUJERES ELEGIDAS COMO TITULARES	269 MUJERES

**COMPOSICION POLITICA Y POR SEXO DE LOS CANDIDATOS
POSTULADOS AL SENADO, A LA CAMARA DE DIPUTADOS
Y A LA ASAMBLEA NACIONAL 1986 - 1990**

ORGANO	P . R . D .			P . R . S . C .			P . L . D .		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
SENADO	7 100%	- 0%	7 100%	20 95.24%	1 4.76%	21 100%	2 100%	- 0%	2 100%
CAMARA DE DIPUTADOS	46 95.83%	2 4.17%	48 100%	50 89.29%	6 10.71%	56 100%	14 87.5%	2 12.5%	16 100%
ASAMBLEA NACIONAL	53 96.36%	2 3.64%	55 100%	70 90.91%	7 9.09%	77 100%	16 88.89%	2 11.11%	18 100%

FUENTE: Brea, Julio: Material Inédito. Proyecto 24 años de elección Dominicana, 1987

P.R.D. : Partido Revolucionario Dominicano

P.R.S.C. : Partido Reformista Social Cristiano

P.L.D. : Partido de la Liberación Dominicana

Mujer... (Viene de la anterior)

población y que en la práctica han probado ser más honestas y tener una visión más realista de los problemas que los hombres.

Lo anterior obedece, en primer lugar, a la igual capacidad intelectiva de hombres y mujeres, pese a lo que puede afirmar el discurso arcaico y probadamente acentífico sobre sus teóricas disimilitudes innatas. Las ventajas sobre los hombres que puedan ser atribuidas al sector femenino (honestidad, realismo, etc.) corresponden a modos culturales distintos, productos de la socialización de unos y otras. Eso no implica, empero, que la moralidad en el desempeño de las funciones públicas o la mayor capacidad de entrega al trabajo pertenezca a las mujeres como cualidad privativa y las excepciones a la regla -con-

ocidas y reconocidas- son una evidencia de ello.

Los partidos políticos, sin embargo, no parecen haberse puesto a la altura de la conciencia social de la colectividad. En las elecciones objeto de nuestro análisis, que no son el único caso, una más fue seleccionado un escaso porcentaje de mujeres para los cargos congresionales. Tampoco en la estructura gubernamental hay una presencia femenina relevante, lo que, de alguna manera, implica un retroceso respecto a momentos anteriores.

Esta ausencia femenina de las esferas de diseño y decisión obliga a que la respuesta a sus intereses permanezca en manos ajenas, tradicionalmente desinteresadas en cambiar la relación de géneros. Hay, pues, un bloqueo de la posibilidad de modificar

la topografía política nacional puesto que el desinterés aludido encuéntrase y nutre sus raíces en las características patriarcales de las expresiones sociales, incluyendo la política. Producir el desbloqueo exige una toma de conciencia por parte de las mujeres de la dimensión de sus propios intereses y de la especificidad de su problemática. Si las electoras dominicanas utilizaran su voto para presionar "premiando" a los partidos que llevan más mujeres en sus listas para el Congreso en puestos de segura elección, probablemente habría más representantes femeninas en las instancias capaces de producir cambios inmediatos. Sería también importante que las mujeres elegidas utilizaran sus posiciones para apoyar y promocionar a otras mujeres.

El hombre... (Viene de la 6)

de las actividades públicas. Sin embargo, no cabe duda de que por ejemplo en el campo empresarial han ido ganando terreno más aceleradamente que en el político, donde las cosas avanzan con extrema lentitud. ¿A qué se debe esta situación?

El pensamiento conservador recurre a explicaciones que sustenta en las características biológicas o psicológicas femeninas. Sus exponentes, ya escasos en la actualidad, sostienen que las calidades físicas de la mujer (el tamaño del cerebro o las hormonas) determinan el comportamiento. Agregan que la maternidad la convierte en un ser emotivo, irracional, débil y pasivo, inepto para intervenir en actividades políticas.

Tendencias más modernas señalan que el origen del problema reside en el sistema educacional que condiciona a las mujeres para sentirse atraídas y aceptar algunas tareas y rechazar otras, entre las que figura la política.

Innumerables argumentos se han barajado para explicar la menor información, grado de conciencia e interés femenino por la política. La mayoría sindica como responsables del problema a las propias afectadas. El tema es complejo y antes de sacar conclusiones habría que formularse otro tipo de preguntas: ¿por qué la política partidaria no convoca con la misma efectividad a hombres y mujeres? ¿Hay algo en el sistema político vigente que no estimula o impide su participación?

Para encontrar las respuestas adecuadas es necesario utilizar un sistema de análisis alternativo al pensamiento ortodoxo que da por hecho que todo está bien con la política y que el problema reside en las mujeres. Se requiere, por lo tanto, enjuiciar el quehacer político desde la perspectiva de las propias mujeres, a partir de sus intereses específicos para determinar si éste verdaderamente motiva y facilita su presencia activa.

"Quehaceres" es una publicación mensual del Centro de Investigación Para la Acción Femenina (CIPAF), en colaboración con la Editora El Nuevo Diario.

Editora: Margarita Cordero

Diagramación: Amarilis Abréu

CIPAF
Luis F. Thomén No. 358
Ensanche Quisqueya
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana.

Año 9 No. 3 marzo de 1989